



Universidad  
Industrial de  
Santander

# ESTADOS CONTABLES 2019

UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE SALUD UIS

UISALUD

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**

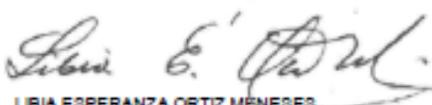
A 31 DICIEMBRE DE

(cifras en pesos)

	NOTAS	2019	2018	VARIACION
<b>ACTIVO</b>				
<b>Corriente</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5	832,037,623	1,132,510,125	-300,472,502
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	36,802,688,628	43,217,140,059	-6,414,451,431
CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACION	7	158,896,373	100,713,546	58,182,827
INVENTARIOS	8	434,609,873	478,642,189	-44,032,316
OTROS ACTIVOS	9	47,815,967	31,028,247	16,787,740
<b>Total</b>		<b>38,276,048,484</b>	<b>44,960,034,166</b>	<b>-6,683,985,682</b>
<b>No Corriente</b>				
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	11,306,604,134	0	11,306,604,134
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	2,968,561,248	4,369,917,914	-1,401,356,666
<b>Total</b>		<b>14,275,165,382</b>	<b>4,369,917,914</b>	<b>9,905,247,468</b>
<b>Total Activo</b>		<b>52,551,213,866</b>	<b>49,329,952,080</b>	<b>3,221,261,786</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Corriente</b>				
CUENTAS POR PAGAR	11	465,863,597	318,016,517	147,847,080
<b>Total</b>		<b>465,863,597</b>	<b>318,016,517</b>	<b>147,847,080</b>
<b>No Corriente</b>				
PROVISIONES	12	695,085,124	2,012,380,656	-1,317,295,532
<b>Total</b>		<b>695,085,124</b>	<b>2,012,380,656</b>	<b>-1,317,295,532</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>1,160,948,721</b>	<b>2,330,397,173</b>	<b>-1,169,448,452</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL UISALUD	13	43,758,409,101	43,758,409,101	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO		4,390,710,238	3,610,525,566	780,184,672
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		3,610,525,566	0	3,610,525,566
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION		-369,379,760	-369,379,760	0
<b>Total Patrimonio</b>		<b>51,390,265,145</b>	<b>46,999,554,907</b>	<b>4,390,710,238</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>52,551,213,866</b>	<b>49,329,952,080</b>	<b>3,221,261,786</b>
<b>Deudoras</b>				
Acreedoras	14	0	0	0
CUENTAS DE ORDEN		148,189,770	131,967,723	16,222,047
<b>Total</b>		<b>148,189,770</b>	<b>131,967,723</b>	<b>16,222,047</b>

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Recap, Universidad Industrial de Santander  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Correo: hporras@uis.edu.co  
REC-1016

  
EFRAÍN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO  
Jefe División Financiera

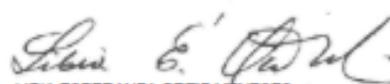
  
LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
Jefe Sección de Contabilidad  
40708-T

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE**  
(cifras en pesos)

INGRESOS	NOTAS	2018	2018	VARIACION
<b>ADMINISTRACION SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>				
	15			
Cuotas de Inscripción y Afiliación Régimen Contributivo		16,888,473,064	16,637,836,114	250,636,950
Otros Ingresos por Admon.del Régimen de Seg.Social en Salud		754,501,498	519,572,138	234,929,360
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		-16,993,207	-139,417,132	122,423,925
<b>TOTAL</b>		<b>17,625,981,355</b>	<b>17,017,991,120</b>	<b>607,990,235</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>				
	16			
Financieros		6,116,182,732	3,408,327,377	2,707,855,355
Ingresos Diversos		189,493,350	110,424,185	79,069,165
<b>TOTAL</b>		<b>6,305,676,082</b>	<b>3,518,751,562</b>	<b>2,786,924,520</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>23,931,667,437</b>	<b>20,536,742,682</b>	<b>3,394,914,756</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>				
<b>PERSONAL</b>				
Sueldos y Salarios	17	727,722,471	689,540,126	38,182,345
Contribuciones Imputadas	18	4,074,852	4,558,008	-483,156
Contribuciones Efectivas	19	309,119,000	282,072,580	27,046,420
Aportes Sobre la Nomina	20	44,958,300	40,394,570	4,563,730
Prestaciones Sociales	21	325,887,385	500,787,374	-174,899,989
Gastos de Personal Diversos	22	197,185,384	63,941,259	133,244,125
<b>TOTAL</b>		<b>1,608,947,392</b>	<b>1,581,293,917</b>	<b>27,653,475</b>
<b>GENERALES</b>				
	23	301,919,570	411,901,700	-109,982,130
<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>				
	24	27,565,044	34,231,794	-6,666,750
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>				
	25			
Provisiones Diversas: Prestaciones Médicas		337,473,891	531,921,042	0
Depreciaciones		1,591,859,394	86,023,145	1,505,836,249
Amortizaciones		5,819,828	71,951,800	-66,141,972
<b>TOTAL</b>		<b>1,935,153,113</b>	<b>689,905,987</b>	<b>1,245,247,126</b>
<b>OTROS GASTOS</b>				
	26			
Comisiones		225,175	416,201	-191,026
Gastos Diversos		127,875,824	149,840,122	-21,964,298
Financieros		1,110,795,599	0	1,110,795,599
<b>TOTAL</b>		<b>1,238,896,598</b>	<b>150,256,323</b>	<b>1,088,640,275</b>
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>				
	27			
Urgencias		916,430,976	1,154,058,311	-237,627,335
Servicios Ambulatorios		7,901,198,958	7,725,987,661	175,211,297
Hospitalización		123,174,261	140,712,901	-17,538,640
Apoyo Diagnóstico		853,863,911	745,498,017	108,365,894
Apoyo Terapéutico		807,845,889	842,666,116	-34,820,227
Servicios Conexos a la Salud		3,825,951,487	3,449,704,389	376,247,098
<b>TOTAL</b>		<b>14,428,465,482</b>	<b>14,058,627,395</b>	<b>369,838,087</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>18,640,847,188</b>	<b>18,828,217,118</b>	<b>2,614,730,083</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>4,390,710,238</b>	<b>3,810,525,688</b>	<b>780,184,872</b>

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector UIS

  
EFRAÍN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO  
Jefe División Financiera

  
LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
Jefe Sección de Contabilidad  
40709-T



Universidad  
Industrial de  
Santander

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES 2019

## UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS

### UISALUD

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**  
**UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD**  
**REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**NOTA1. NATURALEZA Y OBJETIVOS**

La Universidad Industrial de Santander, NIT: 890.201.213-4, con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga, Carrera 27 Calle 9 Ciudad Universitaria, con sedes en Barrancabermeja, Socorro, Barbosa y Málaga, es un ente universitario Autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y organizado como establecimiento público del orden departamental, con autonomía académica, administrativa y financiera, conforme con la Constitución Nacional y la Ley, con patrimonio independiente, y creada mediante Ordenanzas números 41 de 1940 y 83 de 1944 de la Asamblea Departamental de Santander, reglamentadas por el Decreto 1300 de Junio 30 de 1982 de la Gobernación de Santander, con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución No. 25 de Febrero 23 de 1949, del Ministerio de Justicia, por intermedio del Departamento Jurídico.

La Universidad Industrial de Santander, es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa en un proceso de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad. Para el logro de sus objetivos, la universidad cumple con funciones de Docencia, entendida ésta como los procesos de búsqueda de la verdad, sin excluir modalidades o metodologías, orientados a formar integralmente a los educandos, dentro del ejercicio libre y responsable de la cátedra y el aprendizaje; de Investigación, entendida ésta como los procesos de búsqueda, creación y asimilación del saber, orientados a generar conocimiento científico, desarrollo tecnológico y social; y de Extensión entendida como la proyección social de la Universidad, mediante la crítica y la participación activa en la solución de problemas de la comunidad, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida. En la ejecución de sus funciones la Universidad podrá establecer relaciones con diferentes sectores de la sociedad que, a su vez, permitan obtener recursos para el desarrollo de la Misión Institucional.

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales.

Mediante acuerdo No. 166 de diciembre 22 de 1993 el Consejo Superior expidió el Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander.

### **UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD**

La ley 647 de 2001, mediante la cual se modificó el artículo 57 de la ley 30 de 1992, precisó que el carácter especial del régimen de las universidades estatales u oficiales, comprenderá entre otros, la organización de su sistema de seguridad social en salud, estableciendo en la misma ley las reglas básicas por las cuales deberá regirse su propio sistema universitario de seguridad social en salud; que en lo referente a la organización, dirección y funcionamiento, la precitada ley establece que será organizado por la universidad, con la estructura de dirección y funcionamiento que igualmente se establezca para el efecto; que mediante acuerdo del consejo superior no. 063 del 28 de septiembre de 2015, la Universidad Industrial de Santander asumió la administración del sistema de seguridad social en salud que había sido delegada a CAPRUIS, a través de una unidad especializada para el aseguramiento y la prestación de servicios de salud de manera directa y a través de la red externa de prestadores de servicios.

El consejo superior, mediante el acuerdo 099 de 2015 adoptó la denominación de "UISALUD" para la unidad especializada en el aseguramiento y la prestación de los servicios de seguridad social en salud para la población usuaria de la UIS, creada mediante el acuerdo del Consejo Superior no. 64 de 2015. Según los respectivos actos administrativos expedidos por el Consejo Superior de la Universidad, se asume la administración del sistema de seguridad social en salud de la Universidad Industrial de Santander, para el cual se modifica la estructura organizacional y se crea la unidad especializada en el aseguramiento y la prestación de servicios de seguridad social en salud para la población usuaria UIS - UISALUD.

La entidad que llevaba a cabo esta actividad, fue creada mediante actos administrativos del Consejo Directivo y Consejo Superior de 1970, y se denominó Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, como un fondo delegatario de la UIS, con patrimonio y rentas propias, para atender el reconocimiento de prestaciones sociales a favor de los empleados y jubilados de la Universidad, la cual mediante resolución de 1970, la Gobernación de Santander concedió personería jurídica a CAPRUIS.

Mediante acto administrativo del Consejo Superior y considerando que para asumir la administración del sistema universitario de salud, la Universidad requirió que la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, quien fuera la delegataria para la administración de su sistema universitario de salud, bajo el esquema de desconcentración administrativa, retornara o transfiriera a la Universidad todos los recursos y bienes destinados a la administración de los servicios de salud en lo que corresponde al aseguramiento y prestación de servicios de salud a sus afiliados (cotizantes y beneficiarios), previa deducción de los recursos requeridos por la Caja para su proceso de liquidación. Una vez se transfirieron los bienes y recursos afectos a la administración del sistema de salud universitaria, la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de

Santander, CAPRUIS, a través de la instancia competente, fue disuelta y liquidada como persona jurídica. La estructura administrativa de UISALUD, está conformada por el consejo de dirección, la dirección, el grupo de aseguramiento, el grupo de prestación de servicios de salud, y el grupo asesor en aseguramiento de la calidad en salud, epidemiología y salud pública.

El Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander, mediante acuerdo N° 022 del 2016, aprobó el reglamento de prestación de servicios de UISALUD, vigente a partir de la fecha en que entró en funcionamiento, esto es a partir del 1° de abril del 2016.

## **NOTA 2 - PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019, comparativos con 31 de diciembre de 2018; han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables contenidas en la Resolución N° 533 del 8 de octubre de 2015, sus anexos técnicos y modificaciones.

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2019 comprenden:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales
- Notas a los Estados Financieros

## **PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2019 comparativo con los saldos al 31 de diciembre de 2018.
- Estado de Resultados Integrales por Función por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 comparativo con 2018.

## **MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el peso colombiano, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Colombia, fijando los ingresos en pesos colombianos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos colombianos.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso colombiano. El nivel de precisión de las cifras es en pesos,

sin decimales.

## **CUMPLIMIENTO Y ADOPCIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO**

Los Estados financieros de la Unidad Especializada de Salud - UISALUD, presentan en todos sus aspectos significativos, la situación financiera y los resultados de sus operaciones de acuerdo con las normas impartidas por la Resolución N° 533 y sus anexos técnicos.

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos establecidos en el marco conceptual aplicable a la Entidad.

## **NOTA 3 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **a. Bases de preparación de los estados financieros**

Hasta el 31 de diciembre de 2017, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, UISALUD aplicó el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del plan general de contabilidad pública a nivel de documento fuente; los estados financieros de la Entidad, se prepararon de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

A partir del 1° de enero de 2018, la Universidad, entidad de gobierno, prepara los estados financieros de acuerdo a las Normas Contables contenidas en la Resolución N° 533 del año 2015 y sus anexos técnicos.

En la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.

### **b. Bases de medición general**

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, y aquellas para las que se permitía asumir como su valor de costo, al momento de la convergencia, el valor razonable o su costo determinado según criterios contables previos, en conformidad con el Instructivo 002 de 2015.

**c. Juicios y estimaciones de carácter críticos**

La preparación de los estados financieros, requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

- Propiedades, planta y equipo

Para determinar el valor justo de algunos de los activos fijos adquiridos o construidos, su valor residual y vida útil restante, a la fecha de transición, se utilizó un informe técnico de un especialista externo. La vida útil corresponde a la mejor estimación posible del uso futuro esperado del activo, y su valor residual a la estimación del posible valor de venta del activo al término de la vida útil.

- Valor justo de instrumentos financieros

La administración realiza una estimación del deterioro en relación a los deudores comerciales y otros deudores, considerando principalmente el comportamiento histórico de dichos deudores, lo que podría verse modificado en el futuro.

Asimismo, la Entidad mide a valores razonables algunos instrumentos financieros en los que se invierte para administrar la liquidez, y aquellos que conforman los fondos destinados al pago exclusivo de los pasivos pensionales. Las fluctuaciones futuras de estos valores no están en control de la Entidad, y están sujetos a cambios.

- Intangibles

La vida útil asignada a los softwares, derechos sobre publicaciones y licencias compradas, corresponden a la mejor estimación de uso futuro de estos activos. Adicionalmente se hacen evaluaciones cuando existen indicadores de deterioro.

**d. Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras, fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con bajo nivel de riesgo en cuanto a cambios en su valor y por ende en los flujos que estos generan.

**e. Inversiones en administración de liquidez**Reconocimiento

La Entidad reconoce un activo financiero cuando se convierte en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías, que se detallan a continuación:

- Categoría de valor de mercado con cambios en el resultado; son inversiones que se tienen con la intención de negociar y se miden en función de dicho valor de mercado.
- Categoría de costo amortizado; corresponde a las inversiones en las que la Entidad tiene la intención y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, y el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando al estado de resultados la variación en la medición del instrumento.
- Categoría de costo; incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto; y a instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.

#### Medición inicial

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción. Por la naturaleza de las inversiones que se realizan, el valor de la transacción suele ser el valor de mercado.

El costo de la inversión, para aquellos instrumentos que se miden al costo amortizado y al costo, incluyen los costos de transacción.

#### Medición posterior

- Inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado

Se miden al valor de mercado, imputando al estado de resultados las variaciones positivas o negativas en dicho valor. Los intereses y dividendos recibidos se registran disminuyendo el valor de la inversión.

- Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado

El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo, calculado éste usando la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos recibidos y el recupero del capital invertido reducen el valor de la inversión.

- Inversiones clasificadas en la categoría de costo

Las inversiones clasificadas al costo se mantienen a dicho valor, menos el deterioro de valor si este existiera.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma, cuando este último sea menor, y cuyo resultado se imputa como gasto en el estado de resultados. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo, se revierte hasta el costo inicial de la inversión. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado con efecto en el resultado del periodo. Las inversiones en títulos de deuda son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de que las mismas se estén deteriorando como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

#### **f. Cuentas por cobrar**

La Entidad reconoce un activo por este concepto cuando adquiere el derecho a recibir un beneficio producto del desarrollo de sus actividades, ya sea que se han originado en transacciones con o sin contraprestación. Tanto en el reconocimiento inicial como posterior se miden al valor de la transacción. Las políticas para la constitución de provisiones por deterioro, tienen en cuenta entre otros aspectos el origen de la cuenta por cobrar, el tipo de deudor, la edad de vencimiento, comportamiento histórico de los deudores. Los criterios según tales características, de las principales cuentas por cobrar, son como sigue:

Cuentas por cobrar con contraprestación:

- Administración del sistema de seguridad social en salud
- Otras cuentas por cobrar

El análisis de indicios de deterioro concluye con la determinación de constituir una provisión de incobrabilidad:

- Según el análisis individual o colectivo realizado a la cartera, se establecerá, dependiendo de los antecedentes y la información documental existente, el 100% de deterioro.

- Se reconocerá indicios de deterioro de manera individual, teniendo presente la situación de cada deudor.
- Los porcentajes que se consideren incobrables se definirán a partir de los antecedentes de cobro como también del avance del proceso (en caso de utilizar vías legales para hacer efectivos los pagos).
- Se consideran incobrables en un 100% cuando la obligación ha prescrito legalmente.

El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

#### **g. Inventarios**

Los inventarios utilizados en la prestación de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

Los inventarios de materiales de consumo general, han sido valorizados al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, el saldo de estos inventarios, se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas.

El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

#### **h. Propiedades, planta y equipo**

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento
- Bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos durante más de un periodo.

- Bienes muebles con uso futuro indeterminado.
- Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de ésta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.
- Las reparaciones de la propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como un gasto del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.
- Los terrenos serán reconocidos de manera separada.

En la Unidad se considera que los elementos con un costo de adquisición igual o menor al 0.5 de un salario mínimo legal vigente, serán reconocidos como gasto en el periodo; y todos aquellos elementos que superen 0.5 salario mínimo serán activos y se aplicarán los criterios de reconocimiento, medición inicial y posterior que les corresponda.

Las propiedades, planta y equipo en la Unidad están conformadas por:

- 1) **Terrenos:**
  - a. Urbanos.
- 2) **Edificaciones**
  - a. Edificios y casas.
- 3) **Maquinaria y equipo:**
  - a. Herramientas y accesorios.
  - b. Maquinaria y equipo.
- 4) **Equipo médico y científico**
  - a. Equipo de laboratorio.
  - b. Equipo médico y científico UISALUD.
- 5) **Muebles, enseres y equipos de oficina**
  - a. Muebles y enseres.
  - b. Equipo y máquina de oficina.
- 6) **Equipo de comunicación y computación**
  - a. Equipos de comunicación.
  - b. Equipos de computación.
- 7) **Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo:**
  - a. Edificaciones.
  - b. Maquinaria y equipo
  - c. Muebles y enseres y equipos de oficina
  - d. Equipo de computación y comunicación

Costos de financiación:

Es política de la entidad adquirir activos sin financiamiento. Las adquisiciones son de contado.

Cuando se adquiriera una propiedad, planta y equipo sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de *Ingresos de Transacciones sin Contraprestación*.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de éste, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados.

Los elementos del activo fijo incluidos en Propiedades, planta y equipos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor del activo correspondiente.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo, que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitaliza atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Los activos adquiridos sin contraprestación se miden por su valor razonable, o su costo de reposición. En caso que ninguno de los valores mencionados es desconocido, se miden por el valor contable de origen.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Entidad, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Los terrenos no se deprecian salvo que se estime que tengan una vida útil finita. La depreciación es calculada por componentes si fuera aplicable, usando el método que mejor refleje su desgaste por uso, que en caso de la Entidad corresponde al método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La depreciación es registrada desde que el bien está en condiciones de ser usado. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipo, se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar el activo. La base a depreciar es el costo menos el valor residual. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes, son las siguientes:

TIPO	Método de Depreciación	Vida útil actual
Equipo de laboratorio.	Lineal	18
Muebles y enseres.	Lineal	17
Equipo y máquina de oficina.	Lineal	15
Maquinaria y equipo.	Lineal	16
Equipo audiovisual.	Lineal	15
Equipos de cómputo.	Lineal	10

Grupo	Método de Depreciación	Vidas Útiles
Construcciones y Edificaciones	Lineal	Se determinaron con base en avalúos realizados por peritos contratados

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

#### **i. Activos intangibles**

##### Programas y licencias informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, la que corresponde a la estimación de uso futuro. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Entidad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos relacionados mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los programas informáticos actualmente en uso, tienen un rango de vida útil estimada de entre un año y cinco años. El método de amortización es lineal, la cual se imputa al estado de resultados.

La vida útil y el método de amortización se revisan, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Los cambios se hacen de manera prospectiva.

#### Acceso a base de datos (perpetuos)

Se miden al costo en la medición inicial. En la medición posterior se miden al costo menos la amortización y pérdidas por deterioro si hubiera. Los accesos a bases de datos de carácter perpetuo, no se amortizan.

#### Valor residual

La Entidad considera que valor residual de sus activos intangibles igual a cero, ya que la intención es usarlos hasta que se vida útil se agote, periodo después del cual se estima que no tienen valor de mercado, dada la naturaleza de los mismos.

### **j. Costos de financiación**

Como regla general, los costos de financiación se imputan como gasto financiero al estado resultados, sobre base devengada. Estos costos se calculan usando la tasa efectiva.

Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar a un activo apto, la Entidad capitaliza el valor de dichos costos durante el periodo contable. Se entiende por activo apto aquellos que requieren necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución sin contraprestación.

### **k. Pérdidas por deterioro de valor de los activos**

#### Activos generadores de efectivo

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o de una unidad generadora de efectivo, sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo o de una unidad generadora de efectivo

menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados, que es capaz de generar la Unidad Generadora de Efectivo con indicios de deterioro.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para los que tengan flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### Activos no generadores de efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios sin contraprestación, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo, al final del periodo contable la entidad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, la entidad comprueba anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

La entidad reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, cuando su valor en libros supera el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto del periodo. En la medida en que los indicadores de deterioro han desaparecido, se calcula nuevamente el valor recuperable del activo y se ajusta el valor del deterioro.

#### **I. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente al valor de la transacción, y posteriormente se valorizan por el valor de costo, que es el valor de la transacción original.

#### **m. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al

cierre de cada ejercicio.

#### **n. Beneficios a los empleados**

##### Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a salarios por pagar, vacaciones, primas laborales por pagar, primas de vacaciones, aportes a la seguridad social y cesantías. La Entidad reconoce el gasto sobre base devengada y se registra a su valor nominal descontado los pagos realizados, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de los beneficios, o cuando se debe cancelar a un tercero para la administración de los mismos.

#### **o. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Entidad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Entidad reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Entidad, tal y como se describe a continuación:

##### Ingresos sin contraprestación

Se reconocen como ingresos sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la Entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido

##### Con contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

- Venta de bienes: Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, el monto de los ingresos y costos puede medirse confiablemente, no hay participación en la gestión de los bienes vendidos y cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluirán hacia la Entidad. Ingresos por intereses: Se reconocen en base devengada usando el método de la tasa de interés efectiva.

- Servicios de salud: los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios. El grado de avance se mide según las características del contrato y naturaleza del servicio. Los métodos principales son:
  - Medido en función del avance de los costos, medidos a su vez en relación al presupuesto de dichos costos.
  - En función de hitos establecidos en los acuerdos con los mandantes.
  - En función de los plazos establecidos

**p. Costos por intereses**

Los costos por intereses se imputan a gastos en el ejercicio en que estos son devengados, en base a la tasa efectiva. Lo anterior con la excepción, que tratándose de deudas que se relacionan con la adquisición de un activo apto, se capitaliza.

**q. Segmento de operación**

La Entidad ha definido dos segmentos de operación:

- Los servicios educativos que incluyen aquellos relacionados con pregrado presencial y a distancias, programas de postgrado, diplomados especializaciones y capacitaciones. En general todos aquellos relacionados con actividades de educación, investigación y de extensión.
- Las actividades que desarrolla la Unidad Especializada de Salud UISALUD.

## **NOTA 4. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

### **Cambios en Políticas Contables**

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, están preparadas tal como lo requieren la Resolución N° 533, sus anexos técnicos y el Instructivo 002. Estas políticas han sido diseñadas en función de la Resolución N° 533.

### **Cambios en Tratamiento de Política Contable**

Los estados financieros de la Entidad 31 de diciembre de 2018, son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas de la Resolución N° 533. Anteriormente los estados financieros se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia hasta el año 2017, emitidos por la Contaduría General de la Nación.

**NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancadas, cuentas de ahorro, saldos en caja.

Las conciliaciones bancarias se elaboran y revisan oportunamente con el fin de establecer los valores objeto de registro y clasificación. El efectivo se compone de los siguientes valores.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Caja	24,843,480	3.0	23,437,260	2.1	1,406,220	6.0
Efectivo de Uso Restringido: Depósito en Instituciones Financieras	0	0.0	1,109,072,865	97.9	-1,109,072,865	-100.0
Depósito en Instituciones Financieras	807,194,143	97.0	0	0.0	807,194,143	N/A
<b>TOTAL</b>	<b>832,037,623</b>	<b>100.0</b>	<b>1,132,510,125</b>	<b>100.0</b>	<b>-300,472,502</b>	<b>-26.5</b>

**NOTA 6 - INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>CORRIENTE</b>						
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado con Cambios en el Resultado						
Títulos de Tesorería -TES	1,676,318,690	3.5	3,764,554,700	8.7	2,088,236,010	-55.5
Bonos y Títulos Emitidos por el Sector Privado	11,081,183,198	23.0	6,600,298,500	15.3	4,480,884,698	67.9
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades no Financieras	2,562,187,781	5.3	9,902,683,000	22.9	7,340,495,219	-74.1
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades Financieras	0	-	7,463,513,567	17.3	7,463,513,567	-100.0
Certificados Emitidos por Fondos de Inversión	3,012,956,514	6.3	2,730,834,932	6.3	282,121,582	10.3
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado						
Certificados de Depósito a Término (CDT)	18,470,042,445	38.4	12,755,255,360	29.5	5,714,787,085	44.8
<b>Subtotal</b>	<b>36,802,688,628</b>	<b>76.5</b>	<b>43,217,140,059</b>	<b>100.0</b>	<b>6,414,451,431</b>	<b>-106.6</b>

<b>NO CORRIENTE</b>						
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado con Cambios en el Resultado						
Títulos de Tesorería -TES	2,025,510,100	4.2	0.0	0.0	2,025,510,100	N/A
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades no Financieras	9,087,081,000	18.9	0.0	0.0	9,087,081,000	N/A
Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades Financieras	194,013,034	0.4	0.0	0.0	194,013,034	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>11,306,604,134</b>	<b>23.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>11,306,604,134</b>	<b>0.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48,109,292,762</b>	<b>100.0</b>	<b>43,217,140,059.0</b>	<b>100.0</b>	<b>4,892,152,703</b>	<b>-106.6</b>

#### a. Categoría de valor de mercado con cambios en resultado

Por estos instrumentos de las categorías de valor de mercado por resultados y por patrimonio, la Entidad está sujeta principalmente a riesgos de mercado, debido a que la medición de estos instrumentos está sujeta a las expectativas y situación de mercado a fecha de cierre de los estados financieros, el cual es influenciado por la condición económica del momento. La Entidad administra este riesgo invirtiendo en empresas con calificación de riesgo AA+ y AAA, las que se estima serían las menos afectadas por variabilidad del mercado, lo que impacta positivamente los riesgos de crédito en caso que se llega a la madurez de la inversión.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra expuesta a riesgo de liquidez, que representa el riesgo de no poder hacer líquida la inversión en tiempos de necesidades de disponibilidad inmediata, el cual se mitiga debido a que la entidad diversifica las inversiones también considerando la facilidad de hacerlos líquidos.

#### b. Categoría de costo amortizado

La Entidad por este tipo de inversiones, el principal riesgo al cual está expuesta es el de crédito, el cual está relacionado con la posibilidad que la empresa emisora no cumpla las condiciones contractuales. No obstante, la Entidad estima que el riesgo es bajo, ya que la política es inversiones en entidades con calificación de riesgo AA+ y AAA, y además que no debe haber concentración de inversiones en una misma institución.

#### NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar tienen el siguiente detalle:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>CUENTAS POR COBRAR CON CONTRAPRESTACION</b>						
Prestación de Servicios	3,810,543	2.4	0	0.0	3,810,543	N/A
Admón. del Sistema de Seguridad Social en Salud	126,574,035	79.7	83,338,234	82.7	43,235,801	51.9
Otras Cuentas por Cobrar: Devolución IVA UISalud	28,511,795	17.9	17,375,312	17.3	11,136,483	64.1
<b>Subtotal</b>	<b>158,896,373</b>	<b>100.0</b>	<b>100,713,546</b>	<b>100.0</b>	<b>58,182,827</b>	<b>57.8</b>
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar con Contraprestación(Cr)	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>158,896,373</b>	<b>100.0</b>	<b>100,713,546</b>	<b>100</b>	<b>58,182,827</b>	<b>57.8</b>

Las cuentas por cobrar se registran por el monto de la transacción, no hay cobro de intereses con excepción de deudas respaldadas con acuerdos de pago.

## NOTA 8 - INVENTARIOS

### a. Saldos de inventarios

El detalle de los inventarios es como sigue:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Materiales y Suministros</b>						
Medicamentos UISALUD	434,609,873	100.0	478,642,189	100.0	44,032,316	9.2
<b>TOTAL</b>	<b>434,609,873</b>	<b>100.0</b>	<b>478,642,189</b>	<b>100.0</b>	<b>44,032,316</b>	<b>9.2</b>

Lo constituyen los bienes adquiridos por la institución con la intención de consumirlos en la prestación de los servicios, en desarrollo de su función de cometido estatal.

El sistema de inventarios es periódico y el método de valuación utilizado es el promedio ponderado. A la fecha de los presentes Estados Financieros, no hay Inventarios entregados en garantía que informar.

## NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

Los Otros Activos corrientes y no corrientes incluyen:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado:						
- Seguros: Responsabilidad Civil Profesional Médico/Clinicas y Hospitales	31,057,433	65.0	30,821,918	29.8	235,515	0.8
- Intangibles	16,758,554	35.0	72,468,806	70.2	-55,710,252	-76.9
<b>Subtotal</b>	<b>47,815,987</b>	<b>100.0</b>	<b>103,290,724</b>	<b>100.0</b>	<b>-55,474,737</b>	<b>-0.6</b>
Amortización Acumulada de Intangibles (Cr)	0	0.0	-72,262,477	-70.0	72,262,477	25.3
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>-72,262,477</b>	<b>-70.0</b>	<b>72,262,477</b>	<b>25.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>47,815,987</b>	<b>100.0</b>	<b>31,028,247</b>	<b>30.0</b>	<b>16,787,740</b>	<b>54.1</b>

#### NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Registra los bienes de propiedad de la Unidad que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios en desarrollo de su función administrativa y que no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Terrenos	639,000,000	13.5	639,000,000	14.0	0	0.0
Edificaciones	2,832,198,000	60.0	2,832,198,000	62.1	0	0.0
Maquinaria y Equipo	4,182,912	0.1	4,182,912	0.1	0	0.0
Equipo Médico y Científico (*)	429,622,563	9.1	413,366,298	9.1	16,256,265	3.9
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	553,385,817	11.7	477,906,717	10.5	75,479,100	15.8
Equipos de Comunicación y Computación	264,913,996	5.6	192,349,952	4.2	72,564,044	37.7
<b>Subtotal</b>	<b>4,723,303,288</b>	<b>100.0</b>	<b>4,559,003,879</b>	<b>100.0</b>	<b>164,299,409</b>	<b>3.6</b>
Depreciación Acumulada	-1,754,742,040	-37.2	-189,085,965	-4.1	-1,565,656,075	828.0
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>-1,754,742,040</b>	<b>-37.2</b>	<b>-189,085,965</b>	<b>-4.1</b>	<b>-1,565,656,075</b>	<b>828.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,968,561,248</b>	<b>62.8</b>	<b>4,369,917,914</b>	<b>95.9</b>	<b>-1,401,356,666</b>	<b>-32.1</b>

\* Comprende equipo de laboratorio, equipo de investigación y equipo médico

#### NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Unidad, por concepto de adquisición de bienes o servicios, recursos a favor de terceros (Descuento estampilla Pro-UIS), gravámenes de

carácter general, descuentos de nómina y otras cuentas por pagar.

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	0	0.0	224,347	0.1	-224,347	-100.0
Recursos a Favor de Terceros	79,513,445	17.1	45,200,609	14.2	34,312,836	75.9
Descuentos de Nómina	45,862,432	9.8	814,424	0.3	45,048,008	5,531.3
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	55,697,588	12.0	47,316,301	14.9	8,381,287	17.7
Otras Cuentas por Pagar	281,214,295	60.3	224,460,836	70.6	56,753,459	25.3
Acreeedores	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Beneficio a los Empleados	3,575,837	0.8	0	0.0	3,575,837	N/A
<b>TOTAL</b>	<b>465,863,597</b>	<b>100.0</b>	<b>318,016,517</b>	<b>100.0</b>	<b>147,847,080</b>	<b>46.5</b>

#### NOTA 12-PROVISIONES

Este grupo corresponde a las Provisiones Diversas por concepto: Vacaciones causadas pendientes de disfrute, prima de bonificaciones por servicios prestados liquidada, pendiente por derechos adquiridos, y gastos causados y pendiente de liquidación de servicios (reserva de servicios hospitalarios y servicios médicos).

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Provisiones Diversas:						
Vacaciones	66,756,424	9.6	83,343,199	4.1	-16,586,775	-19.9
Bonificación Servicios Prestados	23,327,559	3.4	24,513,235	1.2	-1,185,676	-4.8
Gastos servicios de salud Clínicas y Hospitales	605,001,141	87.0	1,904,524,222	94.6	-1,299,523,081	-68.2
<b>TOTAL</b>	<b>695,085,124</b>	<b>100.0</b>	<b>2,012,380,656</b>	<b>100.0</b>	<b>-1,317,295,532</b>	<b>-65.5</b>

#### NOTA 13-PATRIMONIO

El patrimonio de la Unidad Especializada de Salud UIS - UISALUD está conformado a diciembre 31 de 2019 de la siguiente manera:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Patrimonio Institucional UISalud	43,758,409,101	85.1	43,758,409,101	93.1	0	0.0
Resultados del Ejercicio Anteriores	3,610,525,566	7.0	0	0.0	3,610,525,566	N/A
Resultados del Ejercicio	4,390,710,238	8.5	3,610,525,566	7.7	780,184,672	21.6
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	-369,379,760	-0.7	-369,379,760	-0.8	0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>51,390,265,145</b>	<b>100.0</b>	<b>46,999,554,907</b>	<b>100.0</b>	<b>4,390,710,238</b>	<b>9.3</b>

#### NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Esta clase registra las responsabilidades contingentes representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y por lo tanto, pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Unidad y las Acreedoras de Control que se utilizan para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos.

A diciembre 31 las Otras Cuentas Acreedoras de Control corresponden reservas presupuestales constituidas con cargo a la siguiente vigencia.

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Acreedoras de Control</b>						
Otras Acreedoras de Control: Reservas Presupuestales	148,189,770	100.0	131,967,723	100.0	16,222,047	12.3
<b>TOTAL</b>	<b>148,189,770</b>	<b>100.0</b>	<b>131,967,723</b>	<b>100.0</b>	<b>16,222,047</b>	<b>12.3</b>

#### NOTA 15 - ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Los Ingresos obtenidos por la Unidad Especializada de Salud UIS - UISALUD, en la organización y garantía de la prestación de los servicios de salud incluidos en el plan obligatorio de salud, POS.

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>Cuotas de Inscripción y Afiliación Régimen Contributivo</b>						
6.5% Plan Obligatorio de Salud UIS	4,617,556,731	26.2	4,438,557,594	25.9	178,999,137	4.0
0.5% Plan Obligatorio de Salud UIS	355,196,672	2.0	341,427,509	2.0	13,769,163	4.0
4% Plan Obligatorio de Salud Empleados	2,844,130,058	16.1	2,819,816,399	16.4	24,313,659	0.9
10.5% Plan Obligatorio de Salud Pensionados	2,213,278,044	12.5	2,156,058,955	12.6	57,219,089	2.7
11% Plan Obligatorio de Salud Pensionados	2,879,676,019	16.3	3,107,039,429	18.1	227,363,410	-7.3
0.5% Plan Obligatorio de Salud Pensionados	105,394,193	0.6	102,669,473	0.6	2,724,720	2.7
2% Cuota Adicional Afiliados Uisalud	2,470,418,826	14.0	2,243,943,463	13.1	226,475,363	10.1
0.5% Aporte de Reserva Recursos Propios	485,621,678	2.8	540,145,078	3.1	-54,523,400	-10.1
1% Aporte de Reserva UIS	917,200,843	5.2	888,178,214	5.2	29,022,629	3.3
<b>Subtotal</b>	<b>16,888,473,064</b>	<b>95.7</b>	<b>16,637,836,114</b>	<b>97.0</b>	<b>250,636,950</b>	<b>1.5</b>
<b>Otros Ingresos por Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud</b>						
Vales Asistenciales	176,724,400	1.0	182,950,600	1.1	-6,226,200	-3.4
Servicios de Red Universitaria	531,119,431	3.0	292,463,400	1.7	238,656,031	81.6
Otros Ingresos	32,217,588	0.2	21,416,195	0.1	10,801,393	50.4
Recobros ARL	14,440,079	0.1	22,741,943	0.1	-8,301,864	-36.5
<b>Subtotal</b>	<b>754,501,498</b>	<b>4.3</b>	<b>519,572,138</b>	<b>3.0</b>	<b>234,929,360</b>	<b>45.2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17,642,974,562</b>	<b>100.0</b>	<b>17,157,408,252</b>	<b>100.0</b>	<b>485,566,310</b>	<b>2.8</b>
<b>Devoluciones, Rebajas y Descuentos</b>						
Servicios de Salud	-16,993,207	-0.1	-139,417,132	-0.8	122,423,925	-87.8
<b>Subtotal</b>	<b>-16,993,207</b>	<b>-0.1</b>	<b>-139,417,132</b>	<b>-0.8</b>	<b>122,423,925</b>	<b>-87.8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17,625,981,355</b>	<b>99.9</b>	<b>17,017,991,120</b>	<b>99.2</b>	<b>607,990,235</b>	<b>3.6</b>

## NOTA 16. OTROS INGRESOS

Los Otros Ingresos presentaban los siguientes saldos al cierre:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	%	\$	\$	%	\$	%
<b>FINANCIEROS</b>						
Rendimientos Fondo Asegurador y Fondo Prestados Uisalud	296,615,064	4.7	228,548,040	6.5	68,067,024	29.8
Rendimientos Fondo Alto Costo y Promoción Prevención Uisalud	1,635,444,884	25.9	1,436,398,812	40.8	199,046,072	13.9
Rendimientos Fondo Reserva Recursos UIS	1,200,139,899	19.0	749,984,321	21.3	450,155,578	60.0
Rendimientos Fondo Reserva Recursos Propios	2,719,883,395	43.1	758,643,772	21.6	1,961,239,623	258.5
Ingreso Descuentos por pronto pago Uisalud	257,087,394	4.1	234,752,432	6.7	22,334,962	9.5
otros Ingresos Financieros	7,012,096	0.1		0.0	7,012,096	0.1
<b>Subtotal</b>	<b>6,116,182,732</b>	<b>96.9</b>	<b>3,408,327,377</b>	<b>96.9</b>	<b>2,700,843,259</b>	<b>79.2</b>
<b>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</b>						
Margen comercialización Bienes y Servicios Uisalud	0	0.0	1,971,600	0.1	-1,971,600	-100.0
Sobrantes	55,634,447	0.9	92,663,323	2.6	-37,028,876	-40.0
Recuperaciones	100,794,800	1.6	15,436,870	0.4	85,357,930	552.9
Incapacidades	182,433	0.0	0	0.0	182,433	0.0
Otros ingresos Ordinarios	32,881,670	0.5	0	0.0	32,881,670	0.5
Otros Ingresos Extraordinarios Uisalud	0	0.0	352,392	0.0	-352,392	-100.0
<b>Subtotal</b>	<b>189,493,350</b>	<b>3.0</b>	<b>110,424,185</b>	<b>3.1</b>	<b>81,040,765</b>	<b>73.4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6,305,676,082</b>	<b>100</b>	<b>3,518,751,562</b>	<b>100</b>	<b>2,781,884,024</b>	<b>153</b>

#### NOTA 17. SUELDOS, SALARIOS Y OTROS PAGOS POR SERVICIOS PERSONALES

Los gastos por estos conceptos al cierre estaban conformados por:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Sueldos	681,323,985	93.6	644,596,538	93.5	36,727,447	5.7
Horas Extras y Festivos	4,242,270	0.6	4,051,406	0.6	190,864	4.7
Bonificaciones	21,468,233	3.0	19,974,969	2.9	1,493,264	7.5
Auxilio de Transporte	12,549,473	1.7	12,402,708	1.8	146,765	1.2
Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Subsidio de Alimentación	8,138,510	1.1	8,514,505	1.2	-375,995	-4.4
<b>TOTAL</b>	<b>727,722,471</b>	<b>100.0</b>	<b>689,540,126</b>	<b>100.0</b>	<b>38,182,345</b>	<b>5.5</b>

**NOTA 18. CONTRIBUCIONES IMPUTADAS**

Los gastos por Contribuciones Imputadas presentaban los siguientes saldos al cierre:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Incapacidades	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Subsidio Familiar	4,074,852	100.0	4,558,008	100.0	-483,156	-10.6
<b>TOTAL</b>	<b>4,074,852</b>	<b>100.0</b>	<b>4,558,008</b>	<b>100.0</b>	<b>-483,156</b>	<b>-10.6</b>

**NOTA 19. CONTRIBUCIONES EFECTIVAS**

Los gastos por Contribuciones Efectivas a 31 de diciembre estaban conformados por:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	131,232,100	42.5	119,822,210	42.5	11,409,890	9.5
Cotizaciones a Riesgos Laborales	7,170,700	2.3	6,557,300	2.3	613,400	9.4
Cotizaciones a Fondos Pensionales	170,716,200	55.2	155,693,070	55.2	15,023,130	9.6
<b>TOTAL</b>	<b>309,119,000</b>	<b>100.0</b>	<b>282,072,580</b>	<b>100.0</b>	<b>27,046,420</b>	<b>9.6</b>

**NOTA 20. APORTES SOBRE LA NOMINA**

El saldo a diciembre 31 estaba conformado por:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Aportes al ICBF	44,958,300	100.0	40,394,570	100.0	4,563,730	11.3
<b>TOTAL</b>	<b>44,958,300</b>	<b>100.0</b>	<b>40,394,570</b>	<b>100.0</b>	<b>4,563,730</b>	<b>11.3</b>

**NOTA 21 - PRESTACIONES SOCIALES**

El valor de las prestaciones sociales causadas durante la vigencia 2019 y 2018 son:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Vacaciones	110,574,096	33.9	89,495,704	17.9	21,078,392	23.6
Cesantías	75,352,074	23.1	90,823,439	18.1	-15,471,365	-17.0
Intereses/Cesantías	8,744,931	2.7	0	0.0	8,744,931	2.7
Prima de Vacaciones	32,572,691	10.0	30,124,404	6.0	2,448,287	8.1
Prima de Navidad	67,383,305	20.7	264,842,570	52.9	-197,459,265	-74.6
Prima de Servicios	31,260,288	9.6	25,501,257	5.1	5,759,031	22.6
<b>TOTAL</b>	<b>325,887,385</b>	<b>100.0</b>	<b>500,787,374</b>	<b>100.0</b>	<b>-174,899,989</b>	<b>-34.9</b>

**NOTA 22 - GASTOS PERSONAL DIVERSOS**

El saldo a 31 de diciembre está conformado por:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Remuneración Servicios Técnicos	730,000	0.4	0	0.0	730,000	N/A
Honorarios	167,001,504	84.7	51,164,676	80.0	115,836,828	226.4
Capacitación, Bienestar Social Y Estímulos	7,714,286	3.9	0	0.0	7,714,286	N/A
Dotación y Suministro a Trabajadores	7,028,000	3.6	0	0.0	7,028,000	N/A
Gastos de Viaje	200,000	0.1	0	0.0	200,000	N/A
Viáticos	14,511,594	7.4	12,776,583	20.0	1,735,011	13.6
<b>TOTAL</b>	<b>197,185,384</b>	<b>100.0</b>	<b>63,941,259</b>	<b>100.0</b>	<b>132,514,125</b>	<b>207.2</b>

**NOTA 23. GENERALES**

Los Gastos Generales al cierre estaban conformados por:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Honorarios y Comisiones	79,520,961	26.3	126,385,163	30.7	-46,864,202	-37.1
Materiales y Suministros	29,045,825	9.6	51,483,111	12.5	-22,437,286	-43.6
Mantenimiento	21,146,990	7.0	25,029,198	6.1	-3,882,208	-15.5
Reparaciones	28,736,367	9.5	11,348,556	2.8	17,387,811	153.2
Viáticos y Gastos de Viaje	8,109,695	2.7	9,002,450	2.2	-892,755	-9.9
Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Comunicaciones y Transporte	20,157,000	6.7	18,595,750	4.5	1,561,250	8.4
Seguros Generales	0	0.0	111,497,123	27.1	-111,497,123	-100.0
Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	5,581,000	1.8	281,600	0.1	5,299,400	1,881.9
Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	7,634,859	2.5	3,362,819	0.8	4,272,040	127.0
Elementos de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	10,375,457	3.4	16,560,486	4.0	-6,185,029	-37.3
Otros Gastos Generales	91,611,416	30.3	33,493,544	8.1	58,117,872	173.5
Intangibles	0	0.0	4,861,900	1.2	-4,861,900	-100.0
<b>TOTAL</b>	<b>301,919,570</b>	<b>100.0</b>	<b>411,901,700</b>	<b>100.0</b>	<b>-109,982,130</b>	<b>-26.7</b>

**NOTA 24. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS**

Los gastos por Impuestos, Contribuciones y Tasas presentaban los siguientes saldos al cierre:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
Gravamen a los Movimientos Financieros	22,780,521	82.6	29,025,764	84.8	-6,245,243	-21.5
Otros Impuestos y Contribuciones	4,784,523	17.4	5,206,030	15.2	-421,507	-8.1
<b>TOTAL</b>	<b>27,565,044</b>	<b>100.0</b>	<b>34,231,794</b>	<b>100.0</b>	<b>-6,666,750</b>	<b>-19.5</b>

**NOTA 25. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

Las Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones presentaban los siguientes saldos al cierre:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>PROVISIONES</b>						
Provisiones Diversas: Prestaciones Médicas	337,473,891	17.4	531,921,042	77.1	-194,447,151	-36.6
<b>Subtotal</b>	<b>337,473,891</b>	<b>17.4</b>	<b>531,921,042</b>	<b>77.1</b>	<b>-194,447,151</b>	<b>-36.6</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>						
Edificaciones	1,529,386,920	79.0	28,321,980	4.1	1,501,064,940	5,300.0
Maquinaria y Equipo	261,432	0.0	5,111,808	0.7	-4,850,376	-94.9
Equipo Médico y Científico	23,116,664	1.2	25,558,543	3.7	-2,441,879	-9.6
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	29,578,497	1.5	0	0.0	29,578,497	N/A
Equipo de Comunicación y Computación	9,515,881	0.5	27,030,814	3.9	-17,514,933	-64.8
<b>Subtotal</b>	<b>1,591,859,394</b>	<b>82.3</b>	<b>86,023,145</b>	<b>12.5</b>	<b>1,505,836,249</b>	<b>1,750.5</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>						
Software	5,819,828	0.3	71,961,800	10.4	-66,141,972	-91.9
<b>Subtotal</b>	<b>5,819,828</b>	<b>0.3</b>	<b>71,961,800</b>	<b>10.4</b>	<b>-66,141,972</b>	<b>-91.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,935,153,113</b>	<b>100.0</b>	<b>689,905,987</b>	<b>100.0</b>	<b>1,245,247,126</b>	<b>180.5</b>

**NOTA 26. OTROS GASTOS**

Los Otros Gastos a 31 de diciembre estaban conformados por:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>COMISIONES</b>						
Comisiones Servicios Financieros	225,175	0.0	416,201	0.3	-191,026	-45.9
<b>Subtotal</b>	<b>225,175</b>	<b>0.0</b>	<b>416,201</b>	<b>0.3</b>	<b>-191,026</b>	<b>-45.9</b>
<b>OTROS GASTOS ORDINARIOS</b>						
Pérdida en Retiro de Activos	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>
<b>FINANCIEROS</b>						
Pérdida por valoración inversiones de administración	1,110,795,599	89.7	0	0.0	1,110,795,599	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>1,110,795,599</b>	<b>89.7</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,110,795,599</b>	<b>N/A</b>
<b>GASTOS DIVERSOS</b>						
Sentencias	5,349,369	0.4	0	0.0	5,349,369	N/A
Pérdida por Baja en Cuentas de Activos no Financieros	51,295,336	4.1	147,866,822	98.4	-96,571,486	-65.3
Otros Gastos Diversos	71,231,119	5.7	1,973,300	1.3	69,257,819	3,509.7
<b>Subtotal</b>	<b>127,875,824</b>	<b>9.9</b>	<b>149,840,122</b>	<b>99.7</b>	<b>-27,313,667</b>	<b>-18.2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,238,896,598</b>	<b>99.6</b>	<b>150,256,323</b>	<b>100.0</b>	<b>1,083,290,905.8</b>	<b>721.0</b>

#### NOTA 27. COSTOS SERVICIOS DE SALUD

Los costos incurridos por la Unidad Especializada de Salud UIS - UISALUD como entidad prestadora de servicio de salud, a 31 de diciembre estaban conformados por:

CONCEPTO	2019		2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>URGENCIAS</b>						
<b>Consulta y Procedimientos</b>						
Generales	916,430,976	6.4	1,154,058,311	8.2	-237,627,335	-20.6
Contribuciones Imputadas	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>916,430,976</b>	<b>6.4</b>	<b>1,154,058,311</b>	<b>8.2</b>	<b>-237,627,335</b>	<b>-20.6</b>
<b>SERVICIOS AMBULATORIOS</b>						
<b>Consulta Externa y Procedimientos</b>						
Materiales	4,671,580,449	32.4	4,858,519,969	34.6	-186,939,520	-3.8
Generales	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Sueldos y Salarios	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Contribuciones Imputadas	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Gastos de personal Diversos		0.0	1,031,100	0.0	-1,031,100	-100.0
<b>Consulta Especializada</b>						
Generales	357,146,314	2.5	34,543,734	0.2	322,602,580	933.9
Sueldos y Salarios	341,814,990	2.4	420,126,223	3.0	-78,311,233	-18.6
Contribuciones Imputadas	140,893,431	1.0	107,540,918	0.8	33,352,513	31.0
Prestaciones Sociales	86,974,688	0.6	60,521,905	0.4	26,452,783	43.7
Gastos de Personal Diversos	1,195,393,307	8.3	1,264,701,016	9.0	-69,307,709	-5.5
<b>Salud Oral</b>						
Generales	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Sueldos y Salarios	130,872,906	0.9	125,939,715	0.9	4,933,191	3.9
Contribuciones Imputadas	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Prestaciones Sociales	76,951,625	0.5	64,295,181	0.5	12,656,444	19.7
Gastos de Personal Diversos	82,673,562	0.6	83,616,752	0.6	-943,190	-1.1
<b>Promoción y Prevención</b>						
Generales	0	0.0	741,000	0.0	-741,000	-100.0
Contribuciones Imputadas	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>Otras Actividades Extramurales</b>						
Materiales	65,521,064	0.5	29,185,803	0.2	36,335,261	124.5
Generales	747,499,978	5.2	675,224,345	4.8	72,275,633	10.7
Contribuciones Imputadas	3,576,644	0.0	0	0.0	3,576,644	N/A
Gastos Diversos	300,000		0	0.0	300,000	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>7,901,198,958</b>	<b>54.8</b>	<b>7,725,987,661</b>	<b>55.0</b>	<b>175,211,297</b>	<b>2.3</b>
<b>HOSPITALIZACION</b>						
<b>Estancia General</b>						
Generales	19,253,246	0.1	17,943,483	0.1	1,309,763	7.3
Contribuciones Imputadas	7,126,865	0.0	5,944,673	0.0	1,182,192	19.9
Contribuciones Efectivas	0	0.0	22,513,745	0.2	-22,513,745	-100.0

<b>Salud Mental</b>						
Generales	90,583,400	0.6	94,311,000	0.7	-3,727,600	-4.0
Contribuciones Imputadas	6,210,750	0.0	0	0.0	6,210,750	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>123,174,261</b>	<b>0.9</b>	<b>140,712,901</b>	<b>1.0</b>	<b>-17,538,640</b>	<b>-12.5</b>
<b>APOYO DIAGNOSTICO</b>						
<b>Laboratorio Clínico</b>						
Generales	202,966,188	1.4	157,510,047	1.1	45,456,141	28.9
Contribuciones Imputadas	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>Imagenología</b>						
Generales	45,788,829	0.3	71,595,789	0.5	-25,806,960	-36.0
Contribuciones Imputadas	567,205,670	3.9	432,953,870	3.1	134,251,800	31.0
<b>Anatomía Patológica</b>						
Generales	22,351,323	0.2	20,215,850	0.1	2,135,473	10.6
Contribuciones Imputadas	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico</b>						
Generales	15,551,901	0.1	63,222,461	0.4	-47,670,560	-75.4
Contribuciones Imputadas	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>853,863,911</b>	<b>5.9</b>	<b>745,498,017</b>	<b>5.3</b>	<b>108,365,894</b>	<b>14.5</b>
<b>APOYO TERAPEUTICO</b>						
<b>Rehabilitación y Terapias</b>						
Generales	379,112,616	2.6	433,462,851	3.1	-54,350,235	-12.5
Sueldos y Salarios	112,942,172	0.8	91,080,216	0.6	21,861,956	24.0
Contribuciones Imputadas	1,697,168	0.0	1,061,484	0.0	635,684	59.9
Prestaciones Sociales	26,866,575	0.2	37,744,642	0.3	-10,878,067	-28.8
Gasto Personal Diversos	92,950,838	0.6	0	0.0	92,950,838	N/A
<b>Unidad Renal</b>						
Generales	43,587,000	0.3	87,138,860	0.6	-43,551,860	-50.0
Contribuciones Imputadas	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>Otras Unidades de Apoyo Terapéutico</b>						
Generales	85,317,990	0.6	192,178,063	1.4	-106,860,073	N/A
Gastos de personal Diversos	65,371,530	0.5	0	0.0	65,371,530	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>807,845,889</b>	<b>5.6</b>	<b>842,666,116</b>	<b>6.0</b>	<b>-34,820,227</b>	<b>-4.1</b>
<b>SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD</b>						
<b>Otros Servicios</b>						
Generales	130,155,629	0.9	78,159,619	0.6	51,996,010	66.5
Sueldos y Salarios	22,599,819	0.2	18,432,260	0.1	4,167,559	22.6
Contribuciones Imputadas	3,625,833,416	25.1	3,328,700,849	23.7	297,132,567	8.9
Prestaciones Sociales	17,572,623	0.1	23,151,661	0.2	-5,579,038	-24.1
Gastos de Personal Diversos	29,790,000	0.2	1,260,000	0.0	28,530,000	2,264.3
<b>Subtotal</b>	<b>3,825,951,487</b>	<b>26.5</b>	<b>3,449,704,389</b>	<b>24.5</b>	<b>376,247,098</b>	<b>10.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14,428,465,482</b>	<b>100.0</b>	<b>14,058,627,395</b>	<b>100.0</b>	<b>369,838,087</b>	<b>2.6</b>



Universidad  
Industrial de  
Santander

# CERTIFICACIONES 2019

UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE SALUD UIS

UISALUD

## CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la Universidad Industrial de Santander HERNÁN PORRAS DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 13.843.619 expedida en Bucaramanga, y la Jefe de la Sección de Contabilidad LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.305.703 expedida en Bucaramanga y Matrícula Profesional 40708-T, CERTIFICAN que el Estado de Situación Financiera Clasificado y Estado de Resultados Integrales con corte a diciembre 31 de 2019 comparativo 2018 de la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, llevados conforme a las normas de contabilidad pública y que las cifras registradas en ellos reflejan de forma fidedigna la situación financiera de UISALUD.

Se expide en Bucaramanga, a los veinte y nueve días del mes de junio de 2021 con destino a la Superintendencia Nacional de Salud.



**HERNÁN PORRAS DÍAZ**  
Rector, Universidad Industrial de Santander  
**HERNÁN PORRAS DÍAZ**  
Correo electrónico: [rectoria@uis.edu.co](mailto:rectoria@uis.edu.co)  
Rector UIS



**LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES**  
Jefe Sección de Contabilidad

## CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la Universidad Industrial de Santander HERNÁN PORRAS DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 13.843.619 expedida en Bucaramanga, y la Jefe de la Sección de Contabilidad LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.305.703 expedida en Bucaramanga y Matrícula Profesional 40708-T, CERTIFICAN que la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD de la Universidad Industrial de Santander por ser un ente universitario autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y, de carácter académico, del orden departamental, esto es un organismo con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, con patrimonio independiente, adscrito a la Gobernación del Departamento de Santander, creado por las Ordenanzas número 41 de 1940 y 83 de 1944, no se encuentra obligado a contar con Revisor Fiscal, pues el control fiscal lo ejerce la Contraloría General de la República y la Contraloría General del Departamento de Santander (art. 268 constitución política, y art. 2º Ley 42 de 1993).

Se expide en Bucaramanga, a los veinte y nueve días del mes de junio de 2021 con destino a la Superintendencia Nacional de Salud.



HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector, Universidad Industrial de Santander  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Carrera 27- calle 9 PBX: (7) 6344000, exts. 2144 – 2149, correo: contab@uis.edu.co  
Rector UIS



LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES  
Jefe Sección de Contabilidad

## CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la Universidad Industrial de Santander HERNÁN PORRAS DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 13.843.619 expedida en Bucaramanga, y la Jefe de la Sección de Contabilidad LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES, identificada con cédula de ciudadanía número 63.305.703 expedida en Bucaramanga y Matrícula Profesional 40708-T, CERTIFICAN que la Universidad Industrial de Santander por ser un ente universitario autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y, de carácter académico, del orden departamental, esto es un organismo con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, con patrimonio independiente, adscrito a la Gobernación del Departamento de Santander, creado por las Ordenanzas número 41 de 1940 y 83 de 1944, que mediante acuerdo del Consejo Superior no. 063 del 28 de septiembre de 2015, la Universidad Industrial de Santander asumió la administración del sistema de seguridad social en salud a través de la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD, no realiza distribución de utilidades teniendo en cuenta que el resultado obtenido de cada periodo se capitaliza.

Se expide en Bucaramanga, a los veinte y nueve días del mes de junio de 2021 con destino a la Superintendencia Nacional de Salud.



**HERNÁN PORRAS DÍAZ**  
Rector, Universidad Industrial de Santander  
**HERNÁN PORRAS DÍAZ**  
Correo electrónico: [rectoria@uis.edu.co](mailto:rectoria@uis.edu.co)  
Rector UIS



**LIBIA ESPERANZA ORTIZ MENESES**  
Jefe Sección de Contabilidad